

Guatemala, 29 de septiembre de 2017
Informe No. 003-2017

Licenciado
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2153-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 483-A-2017, correspondiente al mes de septiembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie "A" No. 153.

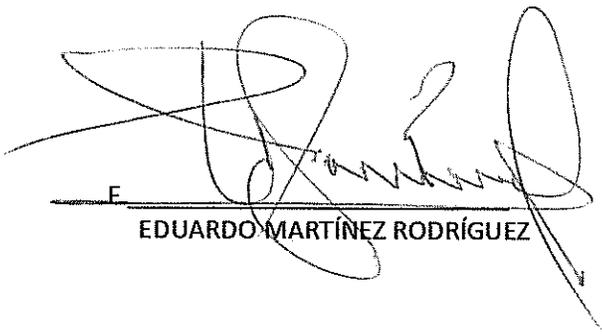
Actividades realizadas

1. Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en la formulación y o integración del presupuesto anual, a los integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional;
2. Brindar apoyo con las políticas y normas dictadas por el Organismo Ejecutivo para la programación de la ejecución y evolución del presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional;
3. Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2017;
4. Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2018 y multianual 2019-2022 de la Orquesta Sinfónica Nacional;
5. Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias de la Orquesta Sinfónica Nacional;
6. Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional;
7. Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos, para un bono especial para los integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional; y
8. Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

1. Se apoyó con el informe de la Matriz de seguimiento del Plan Operativo Anual –POA-, comprobante de ejecución de Metas de Productos y Subproductos que corresponden al mes de septiembre del año 2017, para su respectiva operatoria en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- y Sistema Integrado de Administración –SIAF-.
2. Se apoyó con el análisis y operatoria de la Caja Fiscal del mes de septiembre del presente año, para su presentación ante la Contraloría General de cuentas, para su glosa respectiva.
3. Se apoyó en el reordenamiento del presupuesto vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para el último cuatrimestre de septiembre a diciembre 2017, para realizar las modificaciones respectivas, que permitirán a los integrantes del Consejo Directivo tomar decisiones con respecto a los compromisos adquiridos y la planificación de conciertos en sus diversas temporadas.
4. Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos que corresponden al mes de septiembre del año 2017, de las cuentas Nos. 02-001-001568-4 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Especial de Privativos y cuenta No. 02-001-047769-6 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,



F
EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL